d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 60, de 27/05/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

911.538,15 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 10 de agosto de 2004.

b) Contratista: Construcciones A.R.S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 893.307,39 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 6 de septiembre de 2004. El Secretario General, P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios para la producción técnica y realización del espectáculo "De lo popular a lo sinfónico" a celebrar en el Teatro Romano de Mérida el 07.09.04 con motivo del Día de Extremadura 2004. Expte.: R104IR10035.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).

c) Número de expediente: R1041R110035.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Producción técnica y realización del espectáculo "De lo popular a lo sinfónico" a celebrar en el Teatro Romano de Mérida el 07.09.04 con motivo del Día de Extremadura 2004.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento y forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Ciento treinta y seis mil quinientos cuarenta y tres euros (136.543 €), I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 25.08.04.

b) Contratista: Jammin, S.C.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y seis mil quinientos cuarenta y tres euros (136.543 €), I.V.A. incluido.

Mérida, a 6 de septiembre de 2004. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 19 de agosto de 2004, sobre notificación de Resolución administrativa del expediente de protección nº 83/02.06 a D. Leonardo Díaz Ruiz y D. Soledad Suárez Saavedra.

No habiendo sido posible practicar la notificación de resolución administrativa de 11 de mayo de 2004 en el Expediente de Protección nº 83/02.06, a Don Leonardo Díaz Ruiz y Doña Soledad Suárez Saavedra, por carecer de domicilio conocido, se requiere a los mismos para que se personen en el Servicio de Adopción y Familia, sito en Avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfono 924008800, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 19 de agosto de 2004. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.